	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 28

**ACTA:** 129  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 9:00 A.M.  
**FECHA:** JULIO 08 DEL 2020  
**LUGAR:** SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 08 de julio de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas:  
 ACTA 056 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020
4. proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 2 de 28


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>13</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>06</b>

El Secretario General deja constancia que los Honorables concejales **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Llegaron

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 28

en el segundo punto, los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MARLENE RINCON PRADA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** Llegaron en el tercer punto; el Honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** llego en el quinto punto.

El Secretario General deja constancia que Todos los Honorables concejales Asistieron a la sesión del día de hoy.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** manifiesta al Secretario General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DIA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 28

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES NEGATIVO</b>	<b>04</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA No 056 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta si el **ACTA No 056 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020** fue enviada al correo de los corporados.

El Secretario General informa que el acta si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los honorables concejales, y que a esta sesión ordinaria no asistieron

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 28

los honorables concejales **FREDY AVILA, NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA Y EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA No 056 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020.**

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita continuar con la discusión del **acta 056 del 27 febrero del 2020** para lo cual le concede el uso de la palabra el honorable concejal **FREDY AVILA.**

El honorable concejal **FEDDY AVILA** Saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, solicito permiso para no votar en esta Acta ya que por motivos personales ese día no asistí.”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “permiso concedido compañero, en su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA.**

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Para solicitar no votar esta Acta ya que por compromisos de orden académico no pude asistir a esta sesión”.


El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Permiso concedido compañero, en su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Para solicitar no votar por esta acta ya que no asistí por razones personales, muchas gracias.”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “permiso concedido compañero.”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** continua en discusión del **ACTA No 056 DEL 27 DE FEBRERO DE 2020,** avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 28


CONCEJAL	ACTA 027
AVILA FREDDY	PERMISO PARA NO VOTAR
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PERMISO PARA NO VOTAR
DURÁN USEDÁ GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PERMISO PARA NO VOTAR
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyecto de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 28

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones y varios.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente con gran preocupación hago esta denuncia en el día de hoy, porque la verdad queda uno aterrado, porque uno se preocupa por el bienestar de la comunidad de Floridablanca lleguen a la casa amenazarlo a uno de muerte, en el día martes en las horas de la tarde a las 3 de la tarde, el señor Acevedo Carreño en el carro Mazda de placas BUE522 ya que venimos haciendo la denuncia de lo que está sucediendo en la plaza de mercado de la carrera 11 con calle 8, porque viene un desorden absoluto desde hace años en este lugar y como corporado es una de las funciones que nos toca a nosotros estar pendiente de aquellas cosas que están sucediendo en estos municipio y más bien en nuestro barrio, la verdad que si queda uno preocupado por esta situación y quiero dejar claro en el día de hoy que nosotros como corporados y este corporado en nombre propio no quiere hacer un daño a la comunidad de Santa Ana ni mucho menos a estos comerciantes del barrio Santa Ana sino al contrario queremos es que mejoren la calidad de vida porque es un desorden total, más de un corporado más de la misma comunidad lo llaman a uno y le reintegran el desorden que hay en ese sector entonces por eso es que este señor se acercó vuelvo y repito el día martes a las 3 de la tarde y me amenazó de muerte ahí hay más de 20 personas que estuvieron en este hecho que ocurrió el día martes entonces se siente uno preocupado porque le están cuarteando el


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 28

derecho de ejercer el control político y de estar preocupado nosotros lo único o **GERMÁN DURÁN** lo único que ha denunciado es este desorden y le ha solicitado a la secretaría de salud que haga las visitas pertinentes de igual forma la secretaría del interior entonces sí presidente queda uno como un poquito preocupado porque ya aquí en Floridablanca ya uno no puede hacer ese control político muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto compañero, preocupante la situación todo a vez que ya es algo delicado es una amenaza para lo cual le solicito al señor secretario que lo haga saber al comandante de policía, igualmente al secretario del interior para que haga lo pertinente referente a esta denuncia que acaba de dar el compañero **GERMAN DURAN USEDA**.

Me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Señor secretario, quisiera que se le oficiara al señor comandante de policía de Floridablanca con el fin de hacer una denuncia sobre un problema que se está presentando en la carrera 36 con calle 109 del barrio caldas, realmente los vecinos allí ya no aguantan y no soportan este problema con los muchachos, con los drogadictos con la venta de vicio que se está dando allí ya inclusive los mismos vecinos han tenido problemas con estos muchachos ya el tema pasó de gris oscuro y realmente pues le pido al señor comandante que le pongamos seriedad a este tema y que se haga un control de vigilancia aquí en este sector por qué la comunidad de este sector está desesperada porque Dios quiera que no vaya a suceder un tema que vaya a pasar eso a mayores porque ya han habido problemas con la misma comunidad y los muchachos hay enfrentamientos ya se han ido a las manos entonces este tema se está generando un problema más grave y de pronto evitar que vayan a ver de pronto muertos allí, con este problema que se viene generando en este sector de esta comunidad del barrio caldas de la comuna 4 de nuestro municipio, entonces para que me haga el favor y se le oficie al comandante para que le pongamos solución a este problema de inseguridad que hay allí inclusive en ese callejón han intentado violar niñas, entonces esto ya es demasiado peligroso para esta comunidad entonces le agradezco mucho ojalá nos puedan responder lo


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 28

más urgente que se pueda y que se pueda solucionar este problema que tenemos en este sector muchísimas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto, señor secretario favor hacer lo pertinente referente a esta solicitud y sería compañero EDGAR ENRIQUE para el 23 de julio, para que también se exponga esa situación dentro de los temas que se vienen presentando en los diferentes sectores, el 23 es un debate en el cual se va a tratar habitante de calle y le hizo falta amigo PABLO LAGUADO, el tema de micro tráfico y orden público, entonces hay va incluido policía nacional, fiscalía y así mismo se citó a la secretaria del interior y a quien corresponda para tener en cuenta estos temas que son neurálgicos en la ciudad.

En su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente Hace unos días tuvimos un debate de control político a las empresas de servicios públicos domiciliarios y en ese debate solicité que se oficiar a la superintendencia de servicios públicos por la no asistencia de metrogas y la no asistencia de otras empresas que se habían citado a ese debate de control político y porque recargo recalqué el citado porque yo si interpretó el artículo 18 de la ley 1551 tal como están, y el hecho de ellos no presentarse pues nos da la potestad de oficiar a la superintendencia de servicios públicos para que ellos sancionen yo tengo que decir además señor presidente que este artículo de la ley 1551 fue demandado para control de constitucionalidad y mediante sentencias 107 del 2013 con ponencia de la magistrada **MARÍA VICTORIA CALLE CORREA**, la corte constitucional declaró exequible este artículo de esta ley 1551 del artículo 18, pero yo sí quiero para que no se preste errores para que no se preste para mandar mensajes equivocados yo sí quiero referirme a parte de esta sentencia presidente que le da claridad a cuál es el espíritu de la norma qué es lo que busca la norma porque es que si uno estudia el decreto no necesita mayor interpretación porque yo ahí no veo errores de problemas de ambigüedad de semántica, de sintáctica o errores pragmáticos no los veo y entonces no entiendo porque se manda un mensaje a además con diputados a bordo veedores a bordo y demás en donde se desconoce realmente qué pasa con la intención de este artículo, mínimamente para uno poder hablar de empresas de servicio público entrar a un debate de servicio público nos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Página 10 de 28


toca saber que es una empresa de servicios públicos yo pensé que era que se había cambiado la norma ayer pensé eso o que se había modificado claro se ha cambiado reglamentando la célula ley 142 pero busqué y la definición sigue siendo la misma desde creta 142 las empresas de servicio público domiciliario son las sociedades por acciones, sean estas públicas, mixtas o privadas, que participen en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada, y la telefonía local móvil del sector rural, o la realización de una o varias actividades complementarias de manera que una comunidad organizada mediante una forma diferente no sea empresa de servicios públicos domiciliarios, ahí no entran bomberos está claro, lo veo entonces cómo lo digo mínimamente tenemos que tener claro para no mandar mensajes equivocados, como concejal tendría que saber aclarar que eso no eran servicios públicos o sino el señor concejal no saben, pero cuál es el espíritu de la norma señor presidente, ahora yo busqué también en las reuniones que han modificado y encontré el concepto precisamente de fecha 26 de julio del 2004 del radicado del CREG con radicado E 2004-006012 tema de prestación de servicios públicos degeneración por parte de la cooperativa asociada respuesta 2004 y la definición la copia textualmente como la acabo de referir que está en la ley 142, porque hago referencia al oficio presidente, porque es que en el debate yo le solicité al secretario que por favor me diera copia del oficio que se enviara a la empresas de servicios públicos, cómo textualmente es del artículo 18 dice el artículo 32 de la ley 136 quedará así. Artículo 32 atribuciones además de las atribuciones que se señalan en la constitución y la ley son atribuciones de los concejos municipales las siguientes, citar a control especial que es un control especial a los representantes legales de las empresas de servicios públicos domiciliarios sean públicas o privadas, para que absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios en el respectivo municipio distritos, las empresas de servicios públicos domiciliarios cuyos representantes no atiendan las solicitudes o citaciones de control especial emanadas de los concejos municipales o distritales serán sujetos de investigación por parte de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios está adelantada de oficio o por petición, por eso señor secretario es que yo, porque si nos ponemos a esperar que la superintendencia de servicios públicos inicia una investigación de oficio nos vamos a quedar esperando nosotros sabemos que quienes sostienen la superintendencia de servicios públicos, las empresas de servicios públicos, por ende casi todas las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Página 11 de 28


empresas de servicios públicos tienen allí los padrinos pues que evitan que se abran estas investigaciones y por eso se hace necesario que se le oficie, por eso mi solicitud de oficio, por eso es que ahí dice mediante oficio o por petición o por acción establecidas por la ley lo anterior sin perjuicio lo demás legales o constitucionales procedentes, aquí queda claro que la superintendencia puede hacerlo de oficio o mediante solicitud nuestra y por eso reiteró mi solicitud y ahora presidente y compañeros que ojalá prestemos atención para que no suframos estas equivocaciones, el senado de la República en esta sentencia interviene y hace claridad de cuál es el espíritu de la norma o con quién o con qué objeto es que ellos aprueban este artículo en la ley 1551 la posibilidad de citar a los representantes legales de las empresas de servicio público para que absorban inquietudes sobre la prestación de servicio en su concepto lo que la norma dispone es que si el representante legal no atienden las solicitudes, quedará sujeto a una investigación de la superintendencia de servicios públicos entidad que es encargada de imponer las sanciones, de manera que el criterio del interviniente el mismo articulado queda el que deja en claro que la inspección y vigilancia están en manos de la superintendencia por lo demás sostiene que el artículo 367 dispone únicamente que la ley puede fijar las competencias y responsabilidades relativas de prestación de los servicios públicos al concejo tener el deber constitucional que está en el artículo 313 de vigilar por la calidad en la prestación de servicios públicos pues no tendría cómo hacerlo si no pudiera aceptar a debate a las empresa, por eso es que antes que la 1551 de 2012 a nosotros nos asignaban esas responsabilidades pero como las ejercitamos si no podemos ni siquiera citar las empresas las invitamos y si no se les daba la gana no venía, como ocurre con metro gas y otras empresas de aseo ya con esta ley nos permite citarlos y si no vienen nos dan la facultad de oficiar para que les abran una investigación el concejo no Investiga, el concejo no sanciona, pero el concejo debe oficiar para que impongan esas respectivas sanciones y por supuesto nosotros debemos saber a quién estamos denunciando en el oficio que enviamos a las empresas de servicios públicos, por eso yo nunca mandaré un oficio solicitando que investiguen a una entidad que no está vigilada por esta superintendencia y ahí viene el problema jurídico compañeros, puede el legislador facultar a los concejos municipales o distritales a citar a control especial a los representantes legales de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliario para que resuelvan inquietudes asociadas a la prestación de los mismos en los respectivos municipios o distritos en un contexto en el cual la constitución le

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 12 de 28

asigna el presidente de la república para ejercer por medio de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios por las empresas de servicios públicos domiciliarios el control, la inspección y la vigilancia, de las entidades que los presten y remata vio el legislador el principio de realidad de manera de sanciones cuando faculta a los alcaldes para imponer a quienes les obedezca o falten al respeto, yo cierro presidente y aunque aparentemente pareciera que no tiene ninguna relevancia para seguir con lo qué pasó ayer, sí me parece que tiene relevancia porque es que hay que dar claridad cómo lo dije hace un momento en que el respeto del concejo no lo ganamos nosotros mismos en qué el concepto que tengan las personas de afuera del concejo no lo ganamos nosotros mismos, si nosotros demostramos total desconocimiento de la norma o mala interpretación de las mismas pues sencillamente la gente va a decir que es que aquí en el concejo los que estamos no nos preocupamos mínimamente por prepararnos para un debate de control político, o que estamos mandando mensajes totalmente errados dentro de las consideraciones que hacen la corte constitucional dice que el ciudadano demandante en cuestión artículo 18 numeral 12 de la ley 151 del 2012 por cual se dictan normas para modificar organización y funcionamiento de los municipios la base del artículo 370 de la constitución la norma establece una potestad en cabeza de los concejos municipales distritales consistentes en citar a control especial específicamente a los representantes legales de las empresas de servicios públicos domiciliarios, esa situación tiene como fin asegurar un espacio para que los citados absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios el respectivo municipio o distrito si esto no entiende la situación el precepto las empresas de servicios públicos por ellos representadas será sujeta de investigación por parte de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios autoridad que puede iniciar de oficio petición del respectivo concejo una investigación administrativa y si es el caso puede imponer las sanciones procedentes establecidas por la ley, cómo lo dijo ha sido demandado dos ocasiones están la sentencia mucho más completa porque accede un ejercicio de razonabilidad y proporcionalidad excelente inclusive lo llevan al derecho comparado y me da a mí más fuerza para entender la facultad que tenemos los concejos y que no la ejercemos, no la ejercemos si cuando hace un año solicite el mismo oficio para la empresa de servicios públicos y después me entero que no fue enviado se hubiera sancionado como lo logré en el 2013 con el tema con de las revisiones extemporáneas violando las resoluciones de la CREG pues muy seguramente en

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 13 de 28

este debate anterior de hubiera venido anterior nuevamente metro gas pero como no se hacen las solicitudes pues la CREG simplemente la superintendencia simplemente se hace la de la oreja gocha y de oficio no van a iniciar estas investigaciones, cierra diciendo la corte en las consideraciones la disposición acusada vale aclarar no dice que la superintendencia de servicios públicos únicamente está incapacitada para investigar y sancionar a las entidades que presten dichos servicios cuando sus representantes legales desatiendan citaciones a control especial formuladas por los concejos municipales o distritales e incluso si este asisten o sea si la empresa asiste a las a la citación para control especial pero la entidad se lo representa no da claridad expresa a las solicitudes de los concejos también se inicia o se puede iniciar investigación de oficio o por solicitud de los concejos presidente ayer la verdad yo me sentí indignado y lo digo con toda honestidad qué este es un recinto de la democracia y usted lo ha dicho, y yo alabó toda esa participación que usted le ha dado al concejo de todo el que viene a solicitar la palabra se le dé pero a mí me parece indignante que vengan y se hagan los cuestionamientos como se ha dicho que el concejo no ha hecho los debates de control político a bomberos y que cuando uno tienen la oportunidad de responder se vayan los que intervinieron vienen intervienen y se van y no puede uno responderles o siguen entre ellos con la idea que no hemos hecho los debates de control político, entonces vienen y nos dan madera dicen y no podemos responder o respondemos pero a las paredes entonces yo sí con respeto a la mesa directiva le sugiero con ese respeto que se les entrega la palabra aquí a las personas que quieren intervenir también se les digan que con el mismo respeto después atiendan las respuestas que uno les va a entregar, porque si no, no estamos haciendo nada es una falta de respeto con nosotros me pareció ayer el veedor sí se quedó e intervino pero el resto no entonces él respetuosamente que hago esta solicitud presidente como concejal, en el sentido de que señor secretario me regale la copia de lo que se envió de las empresas que no estuvieron acá sobre todo el caso de metro gas reiterando que es la tercera oportunidad que no se hacen presentes obvio que hay que anexar la copia del audio o del acta en donde consta que no vinieron a este recinto de igual manera en la inter venencia que digan que intervengan pero que por favor esperen la respuesta de los concejales y el cuestionamiento lo hacen la investigación la administración pues también la respuesta de la administración porque nos dan como le digo pero no nos dan la oportunidad ni siquiera de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	<p>Página 14 de 28</p>

responder básicamente esa era mente el mención señor presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: Con todo gusto compañero, de hecho, vamos a tratar que el señor secretario nos ayude a dar las conclusiones de cada una de las intervenciones de cada una de las personas que tuvieron el uso de la palabra dentro de los invitados para poder realizar esas conclusiones.”

En su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Ayer que tuve la oportunidad de salir ir al barrio el Carmen, están haciendo unos arreglos de remover una tierra en la transversal efectivamente vamos a ver hasta dónde llega porque ese deslizamiento está muy grande pero también se requiere ese personal que está informando y no sólo el que está manejando la máquina porque abajo se hacen unos señores que creo que viven en el sector, qué son los que están ahí colaborando informando una cosa y formando otras entonces es para que se preste también ese servicio para el control del tráfico y la verdad esperemos que se siga trabajando y que se remueva estás tierras que hay ahí pero obviamente el deslizamiento es lógico que va a continuar mientras no exista un muro de contención. el problema de verdad grave sobre esta vida tan importante que existe para la movilidad aquí en el área metropolitana es un municipio Floridablanca, también el tema qué ha comentado el compañero **GERMÁN DURÁN** pues obviamente me solidarizó con mi compañero Germán Durán quién hace parte también del movimiento alternativo indígena y social como concejal del municipio de Floridablanca el cual también yo pertenezco y no me parece bien que se amenazan líderes sociales, que se amenacen concejales, por estar trabajando por la comunidad la comunidad de Floridablanca la mayoría queremos el desarrollo de nuestro municipio pero no deja de haber una que otra persona que no quiere ese desarrollo del municipio y qué cree que con amenazas pueden detener lo que nosotros acá en el concejo de Floridablanca venimos a ser por la comunidad entonces hay que prestarle atención a esta denuncia que ha hecho nuestro compañero Germán no hay enemigo pequeño uno a veces no tiene en cuenta esas amenazas y resulta que se va a mayores hemos tenido casos en el país donde ha sucedido esto desde acá entonces un llamado a las autoridades para que se le dé

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 15 de 28

todo el respaldo a mi compañero GERMÁN DURÁN en cuanto a esta situación y todo el respaldo a cada uno de los ciudadanos de Floridablanca que coloquen las denuncias y que estén siendo amenazados no es justo que se esté haciendo un trabajo por la comunidad que hayan personas que se opongan a este desarrollo y qué con amenazas creen que pueden callar o pueden frenar las buenas acciones que a diario se hacen desde el concejo de Floridablanca por los diferentes sectores señor secretario igual que lo ha manifestado nuestro compañero ALFREDO TARAZONA presidente de nuestro concejo favor oficiar sobre esta denuncia tan grave que ha hecho el compañero Germán Durán porque como le digo acá No hay enemigo pequeño y en cualquier momento se puede presentar una tragedia, y que el compañero también realice las acciones pertinentes para esta denuncia ante las autoridades competentes esto no puede seguir sucediendo en Floridablanca nosotros no nos pueden callar personas inescrupulosas que se creen que por andar amenazando van a callar la voz del pueblo señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto compañero y también obviamente me uno a sus palabras de aliento y solidaridad no solamente a Germán Durán, sino cualquiera de los compañeros corporados que padezca una situación tan hostil como lo denunció el compañero GERMÁN DURAN USEDA en su orden me solicitó el uso de la palabra el honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA.**”

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Mi solidaridad total para el compañero Germán Durán en esta situación que está presentando en sus funciones como concejal de nuestro municipio ;señor secretario por favor le agradezco y presidente me puedan responder estas dos solicitudes que nuevamente les voy a hacer para cuando está agendado el debate de infraestructura acerca de los megaproyectos que ya se les dio inicio, hay muchos temas que quedaron pendientes a partir del primer debate que se dio la gran mayoría de estas obras ya están andando y ojalá para el bienestar de toda la comunidad todo salga en las fecha y que se realicen tal y como se habían planeado desde su inicio, entonces le agradezco me informé para cuando quedó el debate de infraestructura de estos megaproyectos y segundo nuevamente señor secretario no sé por cuarta o quinta o sexta vez hoy como habitualmente en las mañana salimos a practicar deportes en el polideportivo de Zapamanga primera etapa, puede evidenciar cuando hubo un desprendimiento de las ramas de un árbol pues gracias

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 28

que esto fue por fuera del polideportivo pero hay muchos árboles cómo le he manifestado anteriormente se encuentra cercanos a él, entonces quería preguntarle si ha habido alguna respuesta por parte de la CDMB y si no es así por favor señor secretario me haga llegar nuevamente hoy, le enviemos un oficio un derecho de petición para que envíe un técnico profesional a este polideportivo y haga un inventario y acciones a tomar con muchas especies que se encuentran allí, y segundo por favor para que me envíen estas peticiones que le hemos enviado me haga el favor y nuevamente solicitarle se haga llegar un nuevo comunicado porque a la fecha no he recibido respuesta alguna o no se ha manifestado presencia de algún funcionario de esta entidad, hay en este polideportivo y sus áreas aledañas porque es una entidad que vaya a hacer alguna labor o trabajo de estas especies tienen que tener permiso de la autoridad ambiental, muchas gracias señor presidente por concederme el otro de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con todo gusto compañero le ruego el favor compañero obviamente va a intervenir el compañero CESAR NAVARRO para darle el uso de la palabra al compañero CÉSAR NAVARRO, pero antes le ruego el favor compañero HELIO TORRES para que me recuerde cuál es el debate que está preguntando qué pena compañero.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** responde: infraestructura, mega obras.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Correcto compañero, ese debate quedó va para el día 21 de Julio ya está programado inclusive vamos a nutrirlo con otras inquietudes que han hecho los compañeros concejales en diferentes intervenciones para la secretaría de infraestructura, entonces le informo a usted y a la plenaria que queda para el 21 de Julio tiene nuevamente el uso de la palabra al compañero **HELIO TORRES TOLOZA**”

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** responde: “Gracias señor presidente, muchas gracias para que también el secretario le pueda dar el uso de la palabra acerca del tema de la CDMB gracias presidente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto compañero, entonces nuevamente tiene el uso de la palabra el doctor PABLO LAGUADO secretario de la Corporación.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 28

El secretario General expresa: “Gracias señor presidente, honorable concejal a la fecha no nos han dado respuesta a la solicitud que se hizo a la CDMB nosotros volvimos a solicitarla hace como unos 10 días vamos a solicitarla nuevamente haciéndola a través de derecho de petición.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Quería también informarle a la plenaria, que está programado para el 14 el debate CDMB, EMPAS, nuevamente INFRAESTRUCTURA, EMAF y demás entidades, me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **CESAR NAVARRO PEREZ.**”

El honorable concejal **CESAR NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, para el día del debate el día 23 sería interesante ya que ese debate se va hacer a la policía, a la Secretaría de Gobierno, invitar a las cooperativas de vigilancia hombres de negros, hay varias cooperativas y sería interesante ellos tienen su cámara de comercio totalmente no están legalizados, pero son personas que nos están prestando la seguridad en la comunidad y en los barrios de Floridablanca, entonces me gustaría que si había la probabilidad de que ellos quedarán anexados para ese día invitarlos para poder también escucharlos y de alguna manera para que la policía y los vigilantes articulen la seguridad ya que siempre el celador el vigilante es el que está presente cuando suceden los casos, porque es que hoy en día con todo lo que ha sucedido las personas ya no están respetando la ley, ya no están respetando a los policías, ni mucho menos a los vigilantes entonces sería necesario que ellos participarán muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con mucho gusto compañero, en efecto, entonces también vamos a ampliar esta convocatoria para el día 23 y también como le repito debe haber mediante una solicitud que expresó una señora de una comunidad en el tema habitante de calle, también otra comunidad se refirió al tema del micro tráfico, enfrentamiento entre bandas, hechos criminales en general entonces vamos también a engrosar esa solicitud y este debate mediante la solicitud expresada por el compañero **CESAR NAVARRO** para por el cual nuevamente me solicitó el uso de la palabra compañero.”

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 28

El honorable concejal **CESAR NAVARRO PEREZ** expresa: “Gracias presidente, en dado caso si de pronto no tienen conocimiento de cuáles son las cooperativas son yo con mucho gusto les puedo dar la información para poderle hacerle llegar esta invitación a ellos.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Muchas gracias compañero, entonces para que señor secretario nos ayude con esta convocatoria para poder que hagan parte de este debate el 23 de Julio, en su orden me solicitó el uso de la palabra el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, yo quería teniendo en cuenta que mañana vamos a realizar el debate con respecto a la secretaría de educación el tema del PAE 2020, yo había hecho una solicitud de que también se invitara de manera formal al jefe de la oficina de contratación, quería ver si el secretario me podría responder si se le hizo la invitación correspondiente al jefe de la oficina de contratación”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Señor secretario, tiene el uso de la palabra para responderle al concejal.”

El secretario General expresa: “Sí señor presidente, para el debate del día de mañana del tema PAE 2020, se citó a la secretaría de educación, se citó a la oficina de contratación, igualmente se citó a la personería municipal, para que hagan la presentación del informe de seguimiento que le ha hecho al PAE y se invitó a la contraloría municipal, con la citación que se le hizo a la secretaría de educación también se le solicito que se invitará al contratista del PAE y se citarán a los funcionarios que coordinan el plan de alimentación escolar 2020 señor presidente.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto, nuevamente tiene la palabra el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente, es que para mí es muy importante que la jefe de la oficina de contratación venga y nos informe de manera explícita paso a paso cómo se hizo el proceso de adjudicación de este tema. Cambiando de tema señor presidente quiero solicitarle hoy se anexe yo solicite de manera muy respetuosa se le escribiera al secretario de infraestructura para que el día del debate nos anexara o me anexara

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 28

una información con respecto a varias obras, es recibido por parte de la comunidad de la Cumbre muchas quejas por un contrato que se estaba realizando allá con respecto que vulgarmente le dicen el cumplimiento de las acciones populares, entonces me gustaría que de igual manera se le solicitará a la secretaría de infraestructura unos informes presentados por el contratista consorcio interventor malla Vial 2019 quién ejerció la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, en el contrato de mantenimiento de vías en la vigencia 2019, porque la Cumbre está muy afectada en el tema de las vías ese cumplimiento sería bueno que de igual manera ese proyecto de acciones populares también sería bueno que la administración municipal nos dijera las cantidades ejecutadas por los contratistas de obras, así mismo solicitarle de manera puntual señor secretario sele oficie al secretario de infraestructura a llegarnos las memorias de cálculos de las cantidades ejecutadas por los contratistas de obra y avalados por la interventoría, dentro de esas copias de los informes certificar si existen el pago de seguridad social del personal que propuso el interventor para realizar el seguimiento de los contratos de obra, copia de los informes donde los profesionales propuestos por la interventoría actuaron en el desarrollo de las obras que tuvieron a cargo del interventor, copia de los paz y salvos de todos los profesionales que trabajaron en la interventoría como es conocido en el desarrollo de esta obra llamada vulgarmente, acciones populares el respeto de todos los informes Auténticos que presentó esta interventoría, porque las quejas que he recibido de manera informal hacen saber que supuestamente no se hizo muy bien ni la ejecución ni la interventoría de esta obra y si los habitantes de la Cumbre se están viendo afectados a la fecha ya que las vías, las personas que hemos transitado por estos días por el sector de la Cumbre y mi compañero Salvador puede dar fe que las vías en el sector de la Cumbre no están de la mejor manera, de igual manera y cambiando un poquito del tema quería preguntarle al Señor secretario con la venia del señor Presidente si se solicitó la información del coso municipal para este debate de control político a la secretaría de infraestructura señor presidente.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: nuevamente señor secretario para que le dé respuesta a la solicitud del compañero concejal.

El Secretario general expresa: "Gracias señor presidente, la solicitud que hizo el honorable concejal ya se hizo a la secretaría de infraestructura en relación a la información de la construcción del coso municipal no obstante dentro del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 20 de 28


cuestionario que se le va a enviar la secretaría de infraestructura se le va a solicitar preguntas respecto de este contrato y los anexos del mismo señor presidente.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto, nuevamente tiene el uso de la palabra honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente, decirle al Señor secretario que hoy le envió un cuestionario para que por favor se allegado de manera formal al secretario de infraestructura para que nos dé un informe o le entreguemos un informe a los floridanos en este debate a los compañeros de cómo se encuentran las obras de cómo se están ejecutando Y de qué se está haciendo en el municipio con respecto a las obras de bajo calibre y de gran magnitud megaproyectos como los hacen llamar otras personas, quiero señor presidente también tocar un tema bastante importante que es el tema de los centros yo hace unos días varios meses solicité al banco inmobiliario se me oficiará o me diera un informe de las canchas o los centros deportivos que están a nombre de la Administración municipal, para conocer el estado real y que juntas de acción comunal lo manejan y no ha sido muy claro el banco inmobiliario con esta respuesta entonces de manera formal le solicité señor secretario le oficie de nuevo al banco inmobiliario para que nos diga en qué estado se contractual se encuentran todos los centros deportivos que pertenecen al municipio a quién se le han entregado y a qué tiempo ya hace más de un mes he solicitado esta información pero le falta claridad y le falta mucha puntualidad en el tema, no siendo más señor presidente le doy las gracias por darme el uso de la palabra muy gentil”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** en su orden me solicito el uso de la palabra la honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**


La honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente y compañeros, pues muy preocupada porque el día de ayer Santander amaneció con 52 nuevos casos de COVID-19 y la novedad estuvo en Floridablanca con 19 casos que equivale al 37%, entonces esto es un llamado a todos los ciudadanos que no bajemos la guardia que sigamos con los protocolos de seguridad con el autocuidado el lavado de manos, el uso de tapabocas, y quiero señor presidente por favor por medio del secretario Solicitar a la secretaría de salud

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 21 de 28

y la secretaría del interior, qué campañas comunicativas están haciendo para que nuestro municipio no sigan aumentando los casos del COVID-19 Muchas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Sí doctora hacerlo pertinente con el doctor Pablo y en efecto, vi que hoy en Santander hablaron de 1000 casos de COVID-19 era casi imposible y mire hoy superamos esta barrera y en Floridablanca proporcionalmente estamos peor que en Bucaramanga, si bien poblacionalmente no superan el doble o quizás hasta el triple de habitantes de Bucaramanga y estamos a escasos 50 casos de diferencia entre Bucaramanga y Floridablanca, lo cual es muy preocupante señor secretario me uno a esta solicitud, pero además de eso que también nos den un informe detallado no solamente la Secretaría de Salud municipal si no departamental y de la oficina de mitigación del riesgo departamental para que nos digan qué plan de choque o qué plan de contingencia en este momento se están aplicando para el municipio de Floridablanca ya que es preocupante ya que estamos a puertas del alerta estamos en alerta naranja pero sin embargo si continúa este brote de contagios pues va a ser fácilmente alerta Roja en el departamento y en especial en Floridablanca entonces me uno a esta solicitud que nos da preocupación sin lugar a duda tienen su orden el uso de la palabra el honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**


El honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Unirme a los compañeros que me antecedieron sobre el tema de la seguridad, en el barrio los Andes el fin de semana hubo un altercado hirieron a un joven que reside en este sector y los habitantes de limoncito y Altamira afirman que el CAI que se encuentra en el barrio los Andes escasamente un agente siempre hace presencia entonces para oficiales al comandante o a la comandante para que miren cómo reforzar la presencia en el CAI de los Andes demasiada en inseguridad las personas que salen a caminar a diario en las horas de la mañana se han quejado con temas de atracos y muy poca presencia por parte de la policía, también quisiera qué se le oficiará para el día 21 de Julio en el cual vamos hacer el debate de control político a los representantes de las mega obras que las interventorías estén presentes ya que iniciando el año hicimos el primer debate y uno de los representantes de la obra específicamente de Fátima se retiró y no nos pudo sustentar muchos de los interrogantes que teníamos, entonces que esta vez ojalá esté presente durante todo el debate, por lo demás nuevamente reiterar la elevada

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 28

estadística que se ha dado en el tema del de aquellas personas que han dado positivo en el COVID-19 así como sea reapertura de la economía así se ha incrementado este tipo de afectación de saneamiento entonces hacer un llamado a la secretaría de salud, para que definitivamente busqué estrategias y qué plan de acción tiene para minimizar este impacto y mirar cómo reevaluar los protocolos de seguridad porque es que se han aumentado más los comparendos por pico y cédula que incluso los programas a realizar en el tema de las prevenciones, por otra parte señor presidente en el día 21 que se va a realizar el debate de control político a los representantes de las mega obras importante que esté la secretaría de infraestructura que creo que es la dependencia más importante pero además escuchando al compañero JUNIOR SEQUEDA se queda en el tema de la malla vial de verdad que en la administración pasada siempre afirmamos que el tema del banco de materiales se manejó de una forma muy politiquera, ojalá que en esta administración se le dé un manejo diferente a esta dependencia a este tema del banco de materiales y que de verdad llegué a las personas que lo necesitan no aquellos que piden el favor por debajo de la mesa y que se haga equitativamente que se haga como la ley y la norma lo solicite muchas gracias señor presidente y esperaremos con ansias este debate de control político de las mega obras que es esperado por la comunidad más que todo en el sector de la comuna 4 muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** en su orden le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**


La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, antes de que se retire quería hacerle una solicitud y ver si se puede revisar dentro del cronograma de debates que tenemos la posibilidad que se haga una excepción para revisar los diferentes programas y proyectos que se están adelantando en la zona rural de nuestro municipio por cada una de las secretarías es importante conocer por lo menos en la secretaría de hacienda que ha pasado que respuesta se le ha dado a la gente que vive en las veredas sobre el tema del impuesto predial, toda vez que como sabemos hubo un incremento en el avalúo superior casi al 100% y segundo decían ese avalúo se dio por una actualización catastral que hizo el IGAC y que luego está solicitudes que se dieron fueron trasladadas al área metropolitana si me gustaría que la Secretaría de Hacienda nos rinda un informe que ha pasado con esto qué respuesta ha dado el área metropolitana sobre las diferentes peticiones que hizo la población que vive en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.129</b>	Página 23 de 28

la zona rural de nuestro municipio en el tema de la secretaría de infraestructura también me parece importante que nos den a conocer si se van a realizar este año placa huellas así sea construcción de nuevas placa huellas o mejoramiento de las placas huellas que existen en la actualidad, de igual forma a la secretaría de infraestructura la competencia de revisar el tema del alcantarillado en la zona rural el tema de agua potable también, revisar todo ese tema de servicios públicos para la zona rural de nuestro municipio, de igual forma para la Secretaría de Salud si me gustaría que nos rinda un informe no solamente la secretaría de salud sino la clínica Guane sobre el estado de los centros de salud que operan en la zona rural de nuestro municipio si están prestando los servicios y qué servicios están prestando qué días están atendiendo a la población que vive en la zona rural de Floridablanca y finalmente señor vicepresidente tengo entendido dentro de la secretaría de desarrollo económico está el grupo de desarrollo rural entonces también quiero conocer el plan de desarrollo rural que se va adelantar en nuestro municipio y que va a beneficiar a la población que viven en las diferentes veredas de nuestro municipio de Floridablanca entonces sí quiero solicitarle nuevamente el espacio para que se pueda incluir dentro de los debates de control político, uno que esté dedicado solamente a la población rural que habita el municipio de Floridablanca muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** para una interpelación.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias presidente, es que yo me adhiero a la solicitud de la compañera LILIANA MENDOZA, porque además habían unos proyectos productivos en el tema de los cacaoteros y los gremios de los cafeteros en donde había un apoyo había un convenio además con la asociación de cacaoteros de Floridablanca y con la asociación de cafeteros en el tema de no tengo la palabra técnica me disculpan la ignorancia en ese aspecto, pero en la restitución de cultivos en el sentido de otras referencias del mismo cacao para mirar la calidad del mismo, es decir para reducirle lo amargo en algunos casos en el caso del café el acidez del mismo y otras variedades perdón de ese tipo de cacao y de café que inclusive en el caso del café ha adquirido gran reverencia a nivel nacional inclusive internacional ya están algunos pequeños productores exportando esos proyectos hay que seguirlos fortaleciendo esos proyectos no hay que dejarlos decaer y hay que saber qué ha

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 24 de 28

hecho la oficina de desarrollo económico que ya le corresponde a ellos que se dividieron en dos secretarías en la secretaría de desarrollo y turismo entonces sería buena compañera Liliana que me metiera a esa solicitud que no sea solo solamente la secretaría Desarrollo Social sino también desarrollo económico y turismo gracias señor vicepresidente para adherirme a esa solicitud por supuesto estaré enviando también mis preguntas para el respectivo cuestionario muchas gracias”.

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: “Gracias a usted concejal por supuesto le solicitaremos al señor secretario que tenga en cuenta estas solicitudes para hacer las respectivas citaciones y las invitaciones a los entes que deben venir a este debate de control político y así mismo se tendrá en cuenta para el cronograma dentro de las citaciones de control político. En su orden me ha solicitado el uso de la palabra la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**”

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señor vicepresidente, para preguntarle al Señor secretario una información que había solicitado sobre una carta que envió la sociedad de ingenieros de Santander, es importante que nos resuelvan esta solicitud para poderla tener estos documentos para el 21 de Julio que es el debate de control político sobre las mega obras en esta carta pues es una solicitud que la sociedad santandereana de ingenieros hace a la alcaldía de Floridablanca para ellos hacer también seguimiento y hagan sus aportes importantes de estas obras entonces sí es importante señor secretario a ver si infraestructura nos puede hacer llegar esta información antes del 21 de Julio, adicionalmente para reconfirmar si el debate del control del 14 de julio que viene la CDMB y en EMPAS Ahí es donde se va a dar el espacio sobre el páramo de san turban, entonces para confirmar esa parte y para terminar pues también revisar tengo entendido algunos artistas Florida ellos me han llamado para los subsidios que se habían quedado de entregar no se los han entregado no se enviaron unas listas unos comunicados los llamaron pero estos subsidios no han llegado no tengo claro si este subsidio si es de nivel municipal o es de nivel departamental pero si es así igual revisar de parte de la Administración cómo se hace ese seguimiento para que estos subsidios para los artistas Florideños lleguen muchísimas gracias por el uso de la palabra señor secretario señor vicepresidente”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 25 de 28


El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: “Con todo gusto honorable concejal, vamos a tener en cuenta sus solicitudes para anexar dentro del cronograma de debates de control político estos temas, así mismos vamos a abrir los espacios para que las temáticas que usted ha traído a colación puedan anexarse dentro de los diferentes programas de debate de control político haciendo los llamados para que respondas sobre estos temas a las diferentes dependencias.”

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** En su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor secretario, para solicitarle a la secretaría de tránsito ya que he estado recorriendo los barrios del municipio y está muy malas las señalizaciones, entonces para oficial a la secretaría de tránsito a la oficina que está encargada de este mantenimiento de señalización en el municipio, cómo es los pares, las flechas, las cebras, todo ese tema es en todos los barrios pero quería pedir la solicitud ya que por unos amigos del sector del reposo, de sector de la Trinidad, las villas, sector de la cancha los Robles, alares todos estos sectores carecen de señalización y pues me han manifestado los amigos que han habido muchos accidentes por causa de estos pares que no están bien ya se han borrado, era eso señor vicepresidente el sector de las villas, el sector del campanazo, la Trinidad, estos sectores que hay muchos vehículos entonces se presentan este peligro al no haber pares, al no haber flechas, en no haber señalización, se presenta mucho peligro, señor vicepresidente gracias por concederme el uso de la palabra”.


El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: “Con todo gusto honorable concejal vamos a tener en cuenta sus solicitudes, por supuesto la comuna 4 tienen muchas inquietudes, vamos a tener en cuenta los diferentes casos para liderar el beneficio de esta comunidad.”

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** En su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 26 de 28


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Empiezo con algo importante señor secretario, y es el tema de que escuchado atentamente todas las intervenciones y escuchado los diferentes debates que ya están programados o agendado para este mes de sesiones ordinarias el segundo mes de julio, entonces señor secretario quiero que tome atenta nota porque le voy a hablar en unos debates específicos que he venido solicitando unos temas desde hace rato y deseo que si no han llegado volvamos a oficiar en el tema del debate con EMPAS y CDMB le solicité a la Secretaría de Hacienda que nos certifique en los últimos 5 años cuáles son los ingresos que se han girado por sobretasa ambiental a la CDMB al acueducto Metropolitano que estuvo acá en un debate le solicité pero si no ha llegado esta respuesta o inquietudes volverlas hacer señor secretario y a las dos empresas como tal he venido y me verifica si llevo la información le agradezco se ha enviado a mi correo para tener todos esos insumos necesarios para estos debates de control político lo uno sería los planes de acción para el 2020 el presupuesto de cada entidad y en el tema del Acueducto Metropolitano los recursos que giran por el pago que hacen los usuarios del municipio de Floridablanca por alcantarillado esto es importante tener todos estos insumos para este debate de control político de igual manera para el debate de control político de habitante de calle y de adulto mayor en reiteradas ocasiones he venido solicitando y oficiado por el tema de que se implemente la política pública de habitante de calle en el municipio de Floridablanca que se haga la gestión así sea a nivel departamental o municipal, con el tema de un hogar para el habitante de calle, hoy por casualidad estuvo en la secretaria de desarrollo social y me di cuenta que hay nueva secretaria de desarrollo social qué hay nuevos coordinadores de los programas de habitantes de calle de otros programas como juventud familias en acción entonces para mí sí es importante y fundamental señor secretario conocer si hay respuesta sobre estos temas de la secretaria Desarrollo Social también de igual manera sobre el tema de los centros vidas sobre tema de las solicitudes qué vienen haciendo los presidentes de lagos 2 lagos 3 y la fundación que han trabajado desde hace muchos años ha honores de lagos 2 que se han trabajado qué tramites, que requisitos le han exigido para que sea una realidad el centro vida En estos barrios y en estos sectores que no los hay de igual manera a la Secretaría de Salud si ya ha dado respuesta con las diferentes solicitudes para los trámites de permisos para funcionamiento de estos centros vida en estos sectores en específico todas estas solicitudes las vengo haciendo porque es

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 27 de 28</p>

importante para el día de los debates tener todos estos insumos necesarios a parte del cuestionario que se pasa para estos debates de control político y de igual manera como lo manifesté ayer y pedí ese clamor a los diputados de mi partido conservador Luis Eduardo Díaz y Claudia Ramírez hoy vuelvo hacer esa solicitud que usted sabe que la hemos realizado varias veces señor secretario el tema de que las estadísticas no mienten en el departamento de Santander y en el municipio de Floridablanca el tema de la pandemia del COVID-19 nos tiene desde que inició muy preocupados y hay un tema que no se ha tocado y no se ha visto a fondo qué es el tema de recuperados los demás departamentos o algunos municipios el índice de ser recuperados es alto hoy vemos en el departamento de Santander que el índice de recuperados es bajo entonces bajo esos temas señor secretario seguiré insistiendo a la secretaría departamental para que nos de la fecha claras y exactas de cuando se van a habilitar la clínica materno infantil y la universidad industrial de Santander esto ya se vino el pico está alto y en el mes de agosto va a estar más alto estamos esperando la alerta naranja la alerta roja para tomar las precauciones del caso la adaptación de las camas para pacientes COVID-19 en el municipio de Floridablanca es una urgencia manifiesta las UCI y vuelvo y lo reiteró es pensando en nuestras clases más necesitadas en las personas vulnerables y de igual manera señor secretario vuelvo hacer la solicitud que me manden el informe y a estas personas vulnerables, habitantes de calle, migrantes, adultos mayores en abandono, en los hogares bienestar, y en estos sitios le han hecho el monitoreo en la parte de salud porque es de gran importancia y fundamental de igual manera pedirle a la Secretaría de Desarrollo Social, La caracterización de cuántos habitantes de calle exactamente hay en el municipio de Floridablanca y también a la secretaría de salud porque me he dado cuenta que muchas veces no concuerdan no son claras las cifras que manejan desarrollo social y las cifras que manejan la secretaría de Salud Municipal entonces señor secretario Seguiremos insistiendo con este tema de salud con este tema de la población más vulnerable del municipio de Floridablanca le agradezco hacer estas solicitudes y si ya algunas de ellas están enviarlas a mi correo electrónico antes de que inicien estos debates y si no han llegado respuestas pues oficiar nuevamente para poder tener toda esta información y relación concerniente a los debates de control político que se van a realizar acá en el concejo municipal muchas gracias señor primer vicepresidente muy amable como siempre siguiendo sus directrices haciendo unas intervenciones cortas claras y concisas por el bien del municipio de Floridablanca muy amable”.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

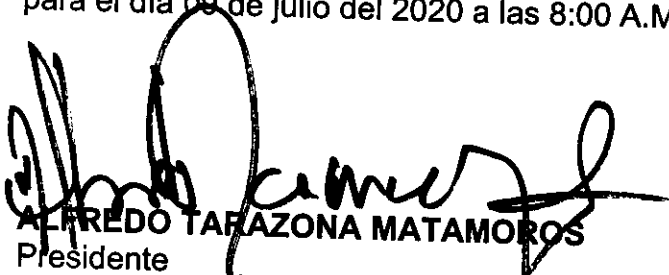
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.129</b></p>	Página 28 de 28

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "Con todo gusto honorable concejal, por supuesto aplaudo su expresión, aplaudo las apreciaciones que trae siempre en esta plenaria con mucha precisión y con mucha contundencia."

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:35 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 09 de julio del 2020 a las 8:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: Adriana Villabona  
Revisó: Saily Villareal.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661